ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TALLER INFANTIL BILINGÜE MAZAPAN CIA. LTDA CELEBRADA EN QUITO EL DIA 29 DE MARZO DEL 2013

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y nueve días del mes del mes de marzo del dos mil trece , se reúne la Junta General de Socios de la Compañía TALLER INFANTIL BILINGÜE MAZAPAN CIA. LTDA. en su domicilio ubicado en la calle Francisco de Nates 410 e Hidalgo de Pinto piso bajo Barrio Quito Tennis Concurren los siguientes socios: Marcela Proaño Rivera propietaria de 100 acciones, Carmen Gloria Rivera Fonseca propietaria de 100 acciones, Maria Isabel Proaño Rivera propietaria de 100 acciones que sumados dan un total de 300 acciones de USD. 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA) cada una.

Preside la junta la Sra. Carmen Gloria Rivera Fonseca Presidenta de la Compañía y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Marcela Proaño Rivera, asisten a la junta la Srta. María Isabel Proaño Rivera; por encontrarse presente el setenta y cinco por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

1- Aprobación del orden del día
2- Verificación del Quórum Reglamentario
3.- Conocer y aprobar los resultados obtenidos en los Estados, cuentas e informes de los Administradores del Taller Infantil Bilingüe Mazapan Cia. Ltda al 31 de diciembre del 2012
4.- Lectura y aprobación del acta respectiva

1.- **Aprobación del orden del día.-**

La Junta General de Socios se encuentra presidida por la Sra. Carmen Gloria Rivera Fonseca y actúa como secretaria Ad-Hoc la Sra. Marcela Proaño Rivera Por disposición de la presidenta de la junta se pone a consideración el orden del día, el mismo que se aprueba en forma unánime.

A continuación se procede a tratar el siguiente orden del día:

2.- Verificación del Quórum Reglamentario

Por encontrarse presente el 75% de las acciones de la Compañía, se verifica que se encuentra suscrito y pagado el capital social de la misma. Una vez ratifico el 100% del Capital de la Compañía TALLER INFANTIL BILINGÜE MAZAPAN CIA. LTDA. procede a tratar el siguiente punto.

3.- Conocer y Aprobar los resultados obtenidos en Estados, cuentas e informes de los Administradores del Taller Infantil Bilinüe Mazapan Cia. Ltda.al 31 de diciembre del año 2012

La señora Presidente dispone se proceda a resolver el Tercer punto del orden del día, esto es Conocer y Aprobar los resultados obtenidos en Balances, cuentas e informes de los Administradores **del Taller Infantil Bilinüe Mazapan Cia. Ltda** al 31 de diciembre del año 2012 y, para lo cual se presenta y se da lectura al **a).-** informe de gestión presentado por la Administración del. **del Taller Infantil Bilinüe Mazapan Cia. Ltda** durante el ejercicio económico del 1º. de enero al 31 de diciembre del 2012, así como también a los respectivos Estados : de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo del Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2012, adjuntos al informe; así como también los Balances concilados de NEC A NIIFs, para Pymes durante el periodo de transición del año 2011; todo esto en cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, se exige la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera y se determinó que su aplicación es obligatoria por parte de las Compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia. El 20 de noviembre de 2008, con Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC; se estableció la prórroga para la adopción del cuerpo de Normas Internacionales de Información Financiera, en reemplazo de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; la cual consiste en que deberán aplicar tales normas a partir del 1 de enero del 2012 a las compañías que tengan activos totales inferiores a US$4 millones al 31 de diciembre de 2007 y que no cotizen en bolsa. Adicionalmente, de acuerdo a las características de la Compañía, ésta aplicará NIIF para las PYMES,

La Gerencia General con la ayuda de la contadora externa ha concluido con la determinación de los efectos de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y su impacto en el patrimonio del Taller Infantil Bilingüe Mazapan Cia. Ltda., el cual presenta un incremento disminución de US$ 98.97

Los accionistas manifiestan que han recibido una explicación detallada de las políticas aplicadas, de la forma en que fue realizado el trabajo y de los efectos obtenidos en tal aplicación, y por una unanimidad proceden a aprobarlos para que sean registrados en los registros de la compañía a partir del año 2012. Adicionalmente autorizan para que tales efectos sean enviados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Por no tener más que tratar se concede un receso para la redacción de esta acta. Una vez reinstalada la sesión, se da lectura a la misma y los accionistas se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes y proceden a su aprobación por unanimidad.

A las 17H30 el Presidente declara terminada la sesión

Sra. Carmen Gloria Rivera Fonseca
SOCIA
CC.170392922-2
PRESIDENTA

Sra. Marcela Proaño Rivera
SOCIA
CC.170396022-7
GERENTE GENERAL

Sra. Maria Isabel Proaño Rivera
SOCIA
CC.170729626-3

Lo Certifico:

Sra. Marcela Proaño Rivera
SECRETARIA AD-HOC
CC.170396022-7

TAL IL
M N